

EL CORREO

MADRID

Martes 3 de Abril de 1888

Subscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gerónimo, nº 12, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.925

Año IX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Los presupuestos generales del Estado para 1888-89.—Otros proyectos.

En los leídos hoy en el Congreso, reconoce el señor ministro, repitiendo lo expuesto en su Memoria de 14 de Marzo del año último, que la situación de la Hacienda, si bien no es tan crítica como algunos suponen, no es próspera ni puede considerarse normalizada, como lo demuestran los déficits que han ofrecido los últimos presupuestos, aun después de haber utilizado importantes recursos extraordinarios, lo cual exige que los legisladores y el gobierno fijen su atención en el modo de extinguir la diferencia entre los gastos y los recursos presupuestados.

El desequilibrio que en 1885-86 fué de pesetas 103.000.000, se redujo á 91 y medio en 1886-87; y si sus cálculos son confirmados por los hechos, en el año corriente será de 77.000.000, deduciendo de aquí que el déficit, lejos de desarrollarse, viene sufriendo reducción notable, á cuyos resultados han contribuido de una manera sensible la supresión de las Cajas especiales y el arriendo del monopolio de la fabricación y venta del tabaco. Esta notable reducción, que seguramente hubiera alcanzado mayores proporciones sin las circunstancias adictivas que atraviesa la riqueza del país, y en mayor grado otras naciones de Europa, no es tanta su importancia que no obligue á buscar una solución encaminada á resolver el mal que hoy se lamenta.

Es preciso tener en cuenta que entre los gastos figuran algunos con crecidas sumas que por su carácter especial y extraordinario, como ocurre con los que se refieren á la construcción de la escuadra y obras públicas, reclaman recursos también extraordinarios, y así se viene haciendo en otros países cuya Hacienda se encuentra más desahogada que la nuestra.

Hace constar el ministro, que si bien al presentar el proyecto de ley de los presupuestos que hoy rigen, expresó la creencia de que el mantenimiento de la cifra representativa de los gastos y el progreso de las rentas conducirían á la nivelación, la crisis general, sentida también en España, ha detenido aquel desarrollo, en el cual, no solo el actual ministro, sino también sus ilustres predecesores, fundaron esperanzas. Es de creer que renazca el bienestar del país, cesando la crisis; pero no sería prudente aguardar por este solo medio á la solución del problema.

Algunos pretenden, con mejor propósito que acierto, á juicio del ministro, que la solución del problema está en la reducción de los gastos; y aunque el gobierno ha llevado á cabo todas las economías compatibles con la actual organización de los servicios, entiende que sin una transformación esencial no ha podido pasar del límite que su deber le impone. Para demostrar que no son posibles reducciones en la proporción solicitada por muchos, hace constar:

1.º Que de los 856 millones á que asciende el presupuesto de gastos, deben deducirse 469, porque representan compromisos adquiridos por la nación, minoración de los ingresos ó atenciones concordadas, que al gobierno no le es dado reducir.

2.º Que 198 millones son para personal de los diferentes ministerios; y de dicha partida, el 68 por 100, ó sean 130, corresponden á fuerza armada de Guerra, Marina y Seguridad y Vigilancia, cuya baja no es posible sin su reducción, quedando 68 millones para todos los demás ministerios, existiendo muchos de carácter productivo, y pesando sobre todos los sueldos el 10 por 100, en concepto de impuesto.

3.º Que 36 millones se destinan á material y gastos diversos, no siendo fácil, aun reduciendo en el 10 por 100 todas las consignaciones, como algún departamento ha hecho, economías de consideración.

4.º Y finalmente, que quedan 150 millones para obras públicas, construcción de la escuadra, fortificaciones y otros servicios no menos preferentes, cuyo abandono irrogaría, tal vez, mayores quebrantos á la nación.

Considera preferible segregar del presupuesto ordinario aquellos gastos que no tienen carácter permanente; y aunque no lo hace desde luego respecto á obras públicas, porque debe preceder un meditado plan para la inversión de las sumas á ellas destinadas, cabe plantearlas en la parte relativa á la construcción de la escuadra.

De este modo, el gobierno hace uso de la facultad que le concedió la ley de 12 de Enero de 1887, reduciendo á cuatro años el plazo de nueve para la construcción de los buques por medio de un presupuesto extraordinario de 171 millones, realizables en aquel período, con lo que no solo contribuye al desenvolvimiento de una industria importantísima, sino que reduce en 17 millones el presupuesto ordinario, puesto que á éste solamente lleva para el año próximo el interés del préstamo correspondiente á la primera anualidad, que asciende á 2.200.000 pesetas, y le permite dar de baja 19 millones que figuraban para nuevas construcciones.

Para atender al presupuesto extraordinario, el gobierno piensa exigir, en uso del derecho que le concede la base 19 del contrato con la Sociedad arrendataria de tabacos, el préstamo de 84 millones en dos anualidades, dejando para ocasión oportuna la manera de arbitrar los 87 restantes.

No es este el único medio que se emplea para extinguir el déficit, pues se aumentan los recursos permanentes con el impuesto sobre los alcoholes, siendo de esperar un ingreso líquido de 46 millones, con los cuales, y los 17 que produce el aplazamiento en los gastos de Marina, no es difícil alcanzar la nivelación.

Otras reformas introducidas en los tributos actuales permiten rectificar los cálculos, dando de baja partidas á cuya realización jamás se ha llegado.

Las economías en los gastos, que se aproximan á 11.000.000 de pesetas, facilitan la reduc-

ción en los tipos que gravan las riquezas rústica y pecuaria, y aunque con insistencia se reclama mayor alivio, ni el estado del presupuesto lo permite, ni aunque lo permitiera, sería justo hacer refluir á un solo punto todas las ventajas, porque no cabe olvidar que también el trabajo, al que grava el impuesto de consumos, es digno de atención.

En resumen, el plan del Sr. Puigcerver, se basa: En la extinción del déficit por la creación del impuesto sobre alcoholes, el aumento de los derechos sobre los petróleos y el aplazamiento de los pagos de la construcción de la armada; en la compensación de una parte del impuesto de consumos con los recargos que los municipios perciben, y en la disminución de la contribución sobre las riquezas rústica y pecuaria en la medida de lo posible, compensando el vacío que esta baja habrá de producir con la reducción de los gastos en esta forma:

Cuerpos Colegiados.....	350.000
Cargas de Justicia.....	306.165
Ministerio de Estado.....	960.033
Idem de Gracia y Justicia.....	587.797
Id. de la Guerra.....	3.623.005
Id. de Marina.....	17.888.695
Id. de la Gobernación.....	798.949
Id. de Fomento.....	3.526.866
Id. de Hacienda.....	1.218.839
	<hr/>
	28.396.348

Únicamente figuran con aumento los gastos de la Deuda pública por la sinceridad del ministro, llevando tres millones de pesetas para el pago de los intereses de la Caja de Depósitos, que han venido aplicándose al crédito destinado á entretenimiento de la deuda flotante del Tesoro que, como todos saben, se hallaba ampliado hasta el importe de las obligaciones que se reconocieran y liquidaran. No es, por consiguiente, con aumento en los gastos públicos, sino la explicación numérica de su importe con el decidido propósito de que las provisiones se aproximen, en cuanto sea posible, á los hechos realizados; y además los de clases pasivas por 334.098 pesetas, debido á nuevas declaraciones de derechos procedentes de Montepío militar y jubilados de todos los ministerios.

Es de notar que el ministro ha podido prescindir de estos aumentos si únicamente se hubiera propuesto alucinar á la opinión con aparentes reducciones; por el contrario, ha tenido especial cuidado en que luzcan en el presupuesto de gastos todos los créditos que requieren los actuales servicios, y en cambio ha rectificado los cálculos de los ingresos, dando de baja partidas que, á juzgar por las liquidaciones de los últimos presupuestos, figuraban con exceso.

En cuanto á las reducciones de su departamento, bastará decir que además de la supresión de las direcciones generales de Rentas estancadas y Caja de Depósitos, cuyos servicios pasan con notable economía á la de Impuestos y Deuda pública respectivamente, así como también de las actuales Tesorerías y Almacenes de efectos timbrados, creando modestas Depósitos-pagadoras, ha castigado todos los gastos de personal de la Administración central y provincial, ha reducido en un 10 por 100 las consignaciones de material y ha procurado, reorganizando y mejorando los servicios, que estos se ejecuten con la más severa economía. El arreglo y conservación de los archivos de Hacienda se confían al cuerpo de archiveros y bibliotecarios. En igual ó parecida forma han procedido los demás ministros, siendo de notar la sencillez y claridad con que está redactado el presupuesto de Gobernación, único medio de que la acción fiscal pueda dejarse sentir en la ordenación de los pagos. También en este ministerio se suprime la dirección de Seguridad y vigilancia, y en Gracia y Justicia la de Establecimientos penales.

El proyecto así redactado ofrece el siguiente resumen:

Gastos.	
Casa Real.....	9.350.000
Cuerpos Colegiados.....	1.949.205
Deuda pública.....	279.099.611
Cargas de Justicia.....	1.861.276
Clases pasivas.....	50.593.826
Presidencia del Consejo de Ministros.....	1.148.959
Ministerio de Estado.....	5.300.620
Idem de Gracia y Justicia.....	59.092.859
Idem de la Guerra.....	154.720.262
Idem de Marina.....	26.683.627
Idem de la Gobernación.....	31.187.581
Idem de Fomento.....	100.385.597
Idem de Hacienda.....	20.317.781
Gastos de las contribuciones y rentas públicas.....	106.967.871
Colonias de Fernando Poó.....	686.000
	<hr/>
	849.323.985
Ingresos.	
Contribuciones directas.....	310.983.000
Idem indirectas.....	314.294.894
Monopolios y servicios explotados por la Administración.....	172.993.000
Propiedades y derechos/Rentas del Estado.....	21.193.038
Recursos del Tesoro.....	7.944.000
	<hr/>
	851.667.932

Resulta, por consiguiente, un **superavit** de 2.343.947 pesetas.

El presupuesto extraordinario para la construcción de la escuadra dispuesta por la ley de 12 de Enero de 1887, asciende á 171.000.000 de pesetas, importe de las nueve anualidades de á 19.000.000 una, con que debe contribuir el Tesoro de la Península. Aquella cifra realizable en cuatro años, á que se reduce el período de construcción, se cubrirá en los dos primeros años,

con el anticipo que el gobierno puede exigir de la Sociedad arrendataria de Tabacos, reservándose la presentación de un proyecto de ley sobre la manera de arbitrar los recursos que sean necesarios en los años tercero y cuarto.

Acompaña á la Memoria estados y demostraciones numéricas para dar á conocer el resultado que ha ofrecido la liquidación del presupuesto de 1886-87, la prebida del corriente 1887-88, la situación de la Hacienda y del Tesoro, y cuantas diferencias ofrece el proyecto así en ingresos como en gastos en su comparación con el actual.

También ha leído el ministro en la sesión de hoy tres proyectos más: uno sobre concesión de un crédito para la construcción y colocación de un cable telegráfico submarino entre Javea é Ibiza; otro transfiriendo 250.000 pesetas en el presupuesto de Gobernación para remediar en lo posible las desgracias y perjuicios ocasionados en diferentes provincias por los últimos temporales, y el tercero suprimiendo la prima de exportación de azúcar por virtud del compromiso contraído en la Conferencia internacional de Londres, medida que ha de ser benéfica á nuestras provincias ultramarinas.

Los reformistas.—Cartas elocuentes.

Algunas veces, teniendo la paciencia de recorrer la prensa de provincias, se encuentran cosas curiosas.

Hoy, al repasar nosotros la prensa de la provincia de Cádiz, nos hemos encontrado en *El Departamento* de San Fernando con dos cartas del general Lopez Dominguez, que nos parece han de fijar un poco la atención de la gente política.

Es el caso que en Cádiz se publican dos periódicos reformistas, *El Liberal Reformista* y *La Aspiración Española*, representantes el primero de la tendencia Romero Robledo, y órgano el segundo, de los amigos del general Lopez Dominguez.

A los reformistas de Cádiz les pasa lo que á los conservadores, fusionistas, republicanos y demás partidos españoles; que andan divididos íntimamente en casi todas las provincias.

Pero no es esto lo raro. Lo raro es, que estas divisiones de los reformistas de Cádiz, nos dan el hilo para colegir que también andan de mal humor y poco concertados los reformistas de Madrid; no obstante, negarlo con mejor deseo que fortuna *El Resumen* y *El Diario Español*.

Pero vamos al suceso directamente. A consecuencia de antigua malquerencia que añagía á los periódicos reformistas de Cádiz, y por causa de reciente polémica, *El Liberal Reformista*, para dar en rostro á *La Aspiración*, ha publicado el 23 de Marzo una carta (que sin duda tenía en cartera) del general Lopez Dominguez, que dice así:

"Madrid 15 Febrero 1888.—Ilmo. Sr. B. Antonio de la Orden.—Muy querido amigo: He tenido el gusto de recibir su carta del 11.

A Vd. y al comité provincial que preside, y que es el único reconocido por mí, incumbe declarar qué periódico ha de ser el órgano oficial del partido de la provincia.

Han convenido Vds. en que lo sea *El Liberal Reformista*, y para mí éste, y no otro, tiene la representación oficial de nuestra agrupación política.

A cuantos me escriben acerca de la organización del partido en esta provincia, les digo que se entiendan con Vd., pues no puedo admitir cosa alguna que por Vd. no sea propuesta.

Esto debe bastarle y á sus amigos para estar tranquilos y no parar mientes en lo que hagan cuatro caballeros, que creo varían de conducta en cuanto vean que no se les hace caso.

Queda de usted afectísimo S. S. y amigo que besa su mano.—J. Lopez Dominguez."

Herido en su amor propio por la publicación de esta carta el periódico *La Aspiración*, al día siguiente (29 de Marzo), sin andarse en consideraciones, apela á las propias armas, y exhibe esta otra carta del jefe del partido, escrita al día siguiente de su santo, en los momentos precisamente en que decía la prensa de Madrid que por los discursos sobre las reformas militares y por otras cosas, se habían enfriado las relaciones entre los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo.

Sea lo que quiera, la carta del general al director de *La Aspiración*, que, sin duda, responde á quejidos de sus amigos de Cádiz al par que le felicitaban por su santo, está concebida en estos amargos y significativos términos:

"Madrid 20 Marzo 1888.—Mi estimado amigo: Con la presente intento satisfacer varias dudas; en primer lugar le expreso mi agradecimiento por su afectuoso telegrama de ayer, y al propio tiempo, le suplico de las gracias á D. Marcelino, por las manifestaciones que en el mismo día me dedicó; pues tales testimonios de consideración vienen á robustecer más (si posible fuera) la amistosa corriente que política y particularmente nos tiene en comunicación.

Después de cuanto dejo expresado, solo me resta participarle, que anteriormente y accediendo á las reiteradas súplicas de elementos que por hoy bien á mí pesar debo atender, he tenido necesidad de suscribir una epístola; pero si dicha carta se esgrime en caso como arma llamada á legalizar la posesión de determinados cargos, conste á Vd. y sus amigos que solo me guió al firmarla la idea de obtener una amistad transitoria, que es posible desaparecer pronto, y entonces, como dice la Escritura: "Los humildes serán ensalzados y los soberbios humillados."

Ruego á Vd. y demás amigos olviden el desden con que por pura y obligada fórmula, les traté en la carta á que me refiero y tengan completa confianza de que muy en breve y con satisfacción mía, serán ustedes como deben y fueron siempre los fieles representantes en Cádiz de la política que defiendo."

Se ofrece de Vd. afectísimo seguro servidor y amigo Q. S. M. B.—J. Lopez Dominguez."

Y después de esto, aquí sí que encaja aquello, "de que los comentarios son escusados."

En el Ateneo.

La conferencia del Sr. Pidal.

El Sr. Pidal, que entre los hombres ilustres del partido conservador, tiene un lugar preferente, ocupó anoche la cátedra del Ateneo por espacio de hora y media; y al á esto añadimos que el tema tratado era el siguiente: «Balme y Donoso Cortés.—Orígenes y causas del ultramontanismo.—Su historia y sus transformaciones.—Relaciones del Estado con la Iglesia española y con la Santa Sede», podríamos considerarnos relevados de decir á nuestros lectores que las tribunas y los escaños estaban repletos de gente distinguida, deseosa de escuchar el notabilísimo trabajo leído por el Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, cuyo estudio forma parte del curso de «Conferencias históricas del siglo XIX».

Poco después de las nueve y media el señor Pidal tomó asiento en el sillón presidencial, comenzando su lectura en medio del más prolongado y respetuoso silencio y dando á sus palabras acento enérgico y pronunciación clara, que hacían resaltar la severidad de su lenguaje, matizado á veces por el fino gracejo de su puzante crítica. Al final de cada párrafo leído por el gran orador con una rapidez asombrosa, el mal contenido entusiasmo se revelaba en murmullos de aprobación y nutridos aplausos, que hacíanle interrumpir la lectura por algunos instantes.

El primer cuidado del Sr. Pidal fué fijar su posición dentro del tema que había de tratar, y preparar al auditorio trazando el plan de su conferencia, que dejan suficientemente esplanado las siguientes frases:

"Tal es, señores, el tema que la junta de gobierno de este Ateneo ha encomendado á mi solicitud, y aunque en la carta en que se me comunicó el encargo, se da el nombre de *histórica* á esta conferencia, no he vacilado un momento en suponer que no era una relación biográfica y cronológica, lo que la junta directiva del Ateneo me pedía; relación que no necesita seguramente la ilustrada memoria de ningún socio, sino mi opinión, la opinión de la escuela de tendencia que mejor ó peor represente acerca del movimiento político-religioso español en el crítico período de lo que va de este siglo, y que tan gallardamente se simboliza en los dos nombres que encabezan el tema y que constituyen ya, por consentimiento unánime de propios y extraños, no solo dos glorias particulares de la religión, sino dos glorias universales de la patria.

Balme y Donoso Cortés, el polemista catalán y el orador extremeño, son, con efecto, tanto por la índole peculiar de su inteligencia y de sus obras, como por los sucesos en que intervinieron con su palabra ó con su pluma, el núcleo ó foco de que irradian y á que pueden ser lógicamente reducibles todas las escuelas que han militado en el catolicismo español, en lo que va de este siglo, y con quienes se pueden relacionar todos los sucesos ya tristes y dolorosos, ya prósperos y alegres, que han sufrido ó gozado, la historia de la Iglesia católica, en la España contemporánea."

A seguida acomete con firme resolución á los que designa dentro de la religión católica con el nombre de miembros de la Iglesia *invisible*, haciéndoles un llamamiento de unión para ver en las mismas filas á los que pelean por Dios, por la ciencia, por la libertad y por el derecho, formando una cruzada contra los espíritus oscuros y mal intencionados.

En otro período de su discurso, también muy brillante, pinta el cuadro de horrores y de miserias al surgir la guerra de la Independencia, consagrando frases de alabanza á la figura de Pío IX, por haber declinado su esfuerzo á unir las aspiraciones legítimas de su tiempo y los ideales de la religión.

Antes de entrar en el examen de Balme y Donoso Cortés, el Sr. Pidal hace esta declaración franca y espontánea para que no se juzgue torcidamente su opinión:

"Y aquí la buena fe me obliga á advertiros que tal vez debiera yo haberme recusado para tratar este asunto por á go especial, pero invencible, que siempre hallé en mí, reconociéndome en minoría y casi casi en soledad respecto á la generalidad de las gentes, sobre todo de los católicos y más aun de los católicos extranjeros, y es un entusiasmo reflexivo pero avasallador por los escritos de Balme y una repulsió espontánea y nativa (aunque yo la creo reflexiva también) hacia las obras de Donoso, que me ha obligado en mis conversaciones particulares á exaltar tanto el nombre del primero, como á deprimir el del segundo, enfrente de la afirmación unánime de los admiradores de los dos. Prometo, sin embargo, no dejarme llevar de mi impulso en este particular y como fiel narrador, expondré aquí, más que mis particulares preferencias, el juicio autorizado de la historia."

Con marcada detención examina la vida de Balme, cuyo retrato traza de mano maestra, como puede juzgarse por estos perfiles que extractamos:

"A mi padre D. Pedro José Pidal cupo la gloria de ser el primero que llamase la atención distraída del público político y literario de Madrid, sobre la primera obra de Balme: el opúsculo sobre los bienes del clero, en un artículo de la entonces famosa *Revista de Madrid*, en que se dió á conocer á este personaje."

Abarcando con su mirada de águila el vasto panorama de la civilización europea, descubriendo los gérmenes del mal que pugnaban por esterilizar tantos esplendores del bien como brillaban en su seno, comprendiendo que en aquel campo como en cerrado balneario se daba la grande y definitiva batalla entre el principio salvador del orden y la negación disolvente de la revolución, tomando pretexto de unas afirmaciones trascendentales en realidad, aunque sin importancia en la apariencia con que el gran doctrinario y ferviente calvinista francés casó, sin conocerlo, en los mismos males que lamentaba y que volvía á inocular, al tratar de libertar de ellos á su patria y su siglo, levantó el monumento imperioso de su gloria y de la gloria de la Cristiandad, en esa obra de páginas de oro que ha dado ya tres veces la vuelta al mundo, dejando á su paso, como estela de luz, entre el murmullo de asombro de las generaciones, escrita con caracteres de fuego, con el nombre de Balme glorificado, la reivindicación para el Catolicismo de todas las ideas grandes, de todos los sentimientos

nobles, de todas las obras santas que registra la civilización europea como creadas ó restauradas ó vigorizadas y amparadas por él, á la sombra de sus santuarios; y para el principio individualista y destructor de la rebelión fatalista y herética todas las vergüenzas de la barbarie que la deshonró y todos los horrores del salvajismo que la amenaza enseñándole como ideal, en vez de la actividad fecunda del Occidente en toda la plenitud de su ser, que soñó para ella el génio civilizador de la Iglesia, la noche tenebrosa y sin fin del Nirvana oriental con que le bñdian, á la hora misma de hoy, como última revelación de su inteligencia y último esfuerzo de su voluntad, los últimos descendientes del espíritu de Lutero.

Si guiendo por este camino, y dando á sus juicios el hermoso ropaje de su limpia frase, se extiende el conferenciante en un órden de consideraciones, para demostrar que Balmes se consagró por entero á la pintura fiel del Catolicismo, tal cual es, noble, bondadoso y sincero, y no despótico y tirano, como tratan de hacerle sus enemigos.

Respecto á la figura de Balmes, el Sr. Pidal se limita á reproducir lo que de él ha escrito el ilustre Menéndez Pelayo, y á añadir por propia cuenta las frases que siguen:

«Descartando de Donoso lo que le haya podido legar el iluminismo teosófico de Saint Martin, las apocalípticas visiones del poderoso espíritu de De Meistre, la formidable pero mal asentada lógica de Bonald, considerando como atrevimientos retóricos las proposiciones sofisticadas de sus doctrinas, y atribuyendo á lo que pierde de magia el estilo del orador, cuando á la audición rápida, viva, sustituye la lenta y apagada lectura y la silenciosa meditación, el efecto que sus más aplaudidas oraciones nos producen, donde en vez de la espontaneidad que desborda y se impone con el mágico poder de la improvisación creadora que hace tributarios al cielo y á la tierra de sus producciones soberanas, se descubre la artificiosa combinación de un pirroténico no oficio; descartando esto, repetimos, no podemos menos de confesar que Donoso Cortés, por la grandeza de su alma, por la majestad de su génio, por la grandiosidad de su estilo, por lo hondamente que sentía las magnificencias de la augusta religión, que cantaba, más que defendía, merecido, como dice Montalembert, que se le aplica lo que se dijo de Burke, "que supo colocarse de un salto en las cumbres de la gloria," y reproducir aquí lo más elocuente que se ha dicho de él en castellano, lo que dejándose llevar de su entusiasmo por todas las glorias españolas, consiguió Menéndez Pelayo en una de sus obras más celebradas....»

No habian de faltar al Sr. Pidal aceros dardos que dirigir al campo integrista, y como para muestra, con lo que copiamos basta y sobra, renunciamos á transcribir lo demás.

«Balmes y Aparisi, nacieron y murieron católicos y ultramontanos. Donoso, dicen que se convirtió, aunque yo me resisto á llamar conversion á un redoblamiento de fervor ante el lecho de muerte de su hermano. Nocedal debió convertirse también, pero no consta la abjuración de sus pasados errores, y eso que eran de bulto á juzgar lo que nos dejó escrito en materia de religión en sus discursos y sus obras, pero pasó de hereje á inquisidor con tal furia que cuando murió ya nada le quedaba por quemar, excepción hecha de su propia ofiça. Tenia con Donoso, Nocedal un parecido y una diferencia. Los dos habian servido al régimen liberal y no se arrepintieron de haberlo servido. Donoso Cortés murió moderado en política. Dice que iba á ingresar en la Compañía de Jesús cuando le sorprendió la muerte, pero lo cierto es que murió de embajador en París representando cerca de Napoleón á doña Isabel II. Nocedal murió, al parecer, carlista, pero ya el carlismo habia dejado de ser el partido de las reivindicaciones ultramontanas efímeras del cesarismo de la revolución, para convertirse en la secta cesarista y cismática que ha viado sus órganos en la prensa tantas veces condenados por la autoridad eclesiástica de los Prelados y de la Santa Sede.»

Su filípica á las huestes del Sr. Nocedal, es abundante en severas censuras, por considerarla como principal fundamento de la política contra la Iglesia y la propaganda de las ideas contrarias al catolicismo.

No faltó al Sr. Pidal una alusión elocuente para aplaudir al gobierno que «apartándose de la rutina de los progresistas, ha contribuido al esplendor del jubileo de Su Santidad Leon XIII,» y así este párrafo como el que dedicó á explicar las tendencias y los ideales del ultramontano contemporáneo, fueron recibidos en medio de nutrida salva de aplausos, no solo por el espíritu liberal que informa tan importantes declaraciones, como por el levantado patriotismo en que se inspiran. No encontramos mejor manera de terminar esta reseña, que copiar el párrafo en cuestión, lamentando que el corto espacio de que disponemos no nos permita hacer análisis más detenido del importantísimo y por todos conceptos notable trabajo del Sr. Pidal:

«Doctrina que á tales extremos conduce y tales aberraciones proclama, lleva en sí misma su deshonra y su muerte, y el historiador concienzudo no puede considerarla ya más que como una de tantas sectas que imbuidas del espíritu de Jansenio, asolaron la Iglesia de Dios en todo el curso de la historia. El político verá en ella uno de los más preciosos auxiliares de la revolución en nuestra patria, y el eclesiástico una de las causas más activas en el desarrollo de la impiedad que nos invade. ¿Qué tienen que ver con estas miserias espirituales, estas vanidades del ánimo apocado y estos tiquis miquis requiticos, las grandiosas creaciones de San Agustín, las serenas y luminosas construcciones de Santo Tomás y los ámplios, generosos, armónicos, templados, prudentes, conciliadores y sublimes preceptos del Ultramontano católico, que proclama la santa independencia y libertad de la Iglesia, la soberanía perfecta del Estado, la indispensable armonía entre ambas potestades, el bñs común como razón primera y fin único de los gobiernos; el progreso moral del hombre como ser social, como objeto exclusivo de las sociedades; la tiranía como el más nefando de los crímenes; la participación del mayor número á la mayor felicidad posible, como la aspiración de los poderes; las libertades públicas como la mejor garantía de los derechos naturales, la generalidad del voto como el mejor modo de sufragio; la corporación y la herencia como las más sólidas y fecundas instituciones sociales, la monarquía temperada por la aristocracia y la democracia como el mejor de los gobiernos, y la alianza de la fe y la razón, de la religión y de la ciencia, como el mejor auxiliar de la verdad divina y como la mayor garantía de la verdad humana.»

La lectura terminó cerca de las once y media, y entre los ateneístas hubo después animada discusión. Como artista, el Sr. Pidal se coloca con su trabajo en el lugar merecido, conquistado por otros triunfos tan legítimos como el que anoche obtuvo. Por su parte, la forma de este estudio resulta irreplicable, y para formar concepto de sus bellezas, es preciso leerle con detenimiento, sin lo cual se corre el riesgo de formular un juicio contrario á la verdad.

Consejo de ministros.

El que celebraron ayer los ministros en la

Presidencia, comenzó á las cinco de la tarde, y terminó á las ocho.

La nota de los acuerdos del Consejo facilitada á la prensa decía lo siguiente:

«Se aprobó un proyecto de ley suprimiendo las primas de exportación de los azúcares, de acuerdo con la comisión azucarera de Londres.

Se resolvió un expediente para la celebración de un nuevo contrato de adquisición de papel de labores y efectos timbrados con destino á Cuba.

El ministro de Marina dió cuenta de la presentación de proposiciones para las construcciones navales que han de hacerse en España, en consonancia con lo dispuesto en el decreto de 28 de Diciembre último.

Se aprobó una transferencia de crédito para atender á las provincias que han sufrido perjuicios con los últimos temporales, y otro eximiendo de la subasta la confección de recibos para recaudar la contribución territorial.

Se aprobaron varios expedientes de la Presidencia y Guerra y un proyecto de ley del ministro de la Gobernación sobre inválidos del trabajo.»

Aparte de las noticias que contiene la anterior nota, parece que los ministros se ocuparon detenidamente de la necesidad de activar los trabajos parlamentarios, para lo cual se convino en aumentar las horas de sesión, dedicando tres á los proyectos económicos y otras tres á las reformas militares y demás asuntos pendientes. Por de pronto, se discutirán enseguida en el Congreso los proyectos de servicio de Tesorería y cobranza de la contribución por el Estado, aguardándose para la discusión de las reformas militares á que la comisión termine sus conferencias con los autores de las enmiendas y el ministro estudie las indicaciones que éstos hayan hecho.

Ecos de Madrid.

Pascua Florida.—Sin sol y sin flores.—La high life.—Sin sarcos.—Sus causas.—La marquesa de Villavieja.—El hijo de los marqueses de Benalúa.—Siv esperanzas.—Los teatros.—Más bodas.

Estamos en «Pascua florida,» y no hay sol en el cielo, flores en el campo, ni fiestas en los salones.

Madrid no ha perdido el aspecto triste, lúgubre, sombrío de la Cuarentena.

No se celebran grandes ni pequeñas reuniones: solamente tenemos algunos five o'clock, cuyos concurrentes se ocupan en lamentarse de la falta de placeres y diversiones y en hacer cálculos para el porvenir.

El porvenir no aparece más rico en promesas ni en esperanzas.

Se han desvanecido las de bailes y garden parties, por causas verdaderamente dolorosas.

No darán ya por ahora su ofrecido sarao los marqueses de Cerralbo: no convocarán tampoco en «la Huerta» á sus amigos los marqueses de la Puente y de Sotomayor, ó mejor dicho, su nieto el jóven y simpático marqués de Povar.

El motivo de lo primero es la muerte, ocurrida en Alicante, de un hijo de los marqueses de Benalúa, parientes muy cercanos de los de Cerralbo; y de lo segundo, el fallecimiento de la marquesa viuda de Villavieja, ocurrida anoche en esta corte.

Estaba esta señora unida á numerosas familias de la antigua aristocracia, y gozaba del aprecio de cuantos la trataban y conocían.

Hermana del último duque de Gor—padre del actual;—de la marquesa de Novallicher; del conde de Torre Palma; de la marquesa de los Trujillos, y de la señora doña Encarnación Alvarez de Bohorques; madre de la marquesa de Mondéjar y de la condesa de Salient, ha sucumbido á larga y penosa enfermedad, soportada con ánimo varonil y cristiana resignación.

Viuda en primeras nupcias del marqués de Bélgica, conde de Tendilla, contrajo segundo matrimonio con el marqués de Villavieja, cuyo trágico fin nadie ha olvidado.

Por su carácter afable y bondadoso, por su inagotable caridad, será igualmente florada en los círculos elevados y en las casas de los pobres á quienes con mano generosa socorría.

Vestirán luto por ella muchas de las principales personas de la corte, con quienes se hallaba enlazada por su nacimiento y por sus consorcios.

Tampoco los teatros ofrecen la animación de otros años por este tiempo.

Se ha abierto nuevamente el Circo de Price, con sus amazonas, sus gimnastas y sus clown; pero la gente elegante no ha manifestado gran afán por abonarse á las funciones de los martes y de los viernes.

Se ha instalado la compañía de opereta de Tomba, tan aplaudida siempre entre nosotros, en el coliseo de la Zarzuela; pero aún no trabaja la que rivalizará con ella en la linda sala de la calle del Príncipe, vulgo «de la Comedia.»

Se anuncia para fines de mes la venida de Sarah Bernhardt con su troupe, la cual de seguro no será muy famosa; pero no sabemos si al fin la prima donna empresaria signora Helder cumplirá sus promesas, dejándonos oír en el Circo teatro del Príncipe Alfonso á la Donadio, á la Derivis, y á los demás modestos artistas que nos prometiera.

Ra fin, no se ve por ninguna parte un rayo de luz que ilumine este triste cuadro, como no sea el extenso proyecto de bodas, ya conocido de nuestros lectores.

Una más, y notable por los futuros contrayentes, debe quedar concertada hoy mismo, pues esta tarde debe ser pedida la mano de una ilustre y preciosa señorita, hija única de un título del reino, por un distinguido jóven, perteneciente á la carrera diplomática y poseedor de pingüe patrimonio.

Si con estas señas el lector no adivina los nombres, ha de ser muy torpe por fuerza.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

El ministerio francés.—Dificultades.

París 3 (6 23 tarde).—Urgente: El ministerio ha quedado constituido en la forma telegráfica por esta Agencia, á las una y cuarenta y ocho de la tarde, confiriéndose al Sr. Legrand la cartera de Comercio.

La noticia es ya oficial. A pesar de que en el nuevo gabinete predomina el elemento radical, se cree que no se llevará adelante el proyecto relativo á la revisión de la Constitución, declarado urgente en la sesión del viernes de la Cámara.

París 3.—El nuevo ministerio se ha reunido esta tarde durante la sesión cinco horas.

Se asegura que el periódico oficial no publicará mañana el nombramiento del nuevo gabinete, por que los nuevos ministros no se han puesto aún de acuerdo sobre el programa que deben presentar á la Cámara.

En caso de desacuerdo se retirarán los miembros oportunistas, y entonces el Sr. Floquet formará un gabinete exclusivamente radical.

En Massuah.

Massuah 3.—La situación no ha variado.

El emperador del Brasil.

Campos 3.—El emperador del Brasil ha salido hoy para Italia.—Fabra.

LA «GACETA».

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á D. Rafael Garcia Domenech y D. Teófilo Alvarez Gid, magistrados respectivamente de las audiencias de lo criminal de Córdoba y Lérica, á ésta y aquella respectivamente.

Gobernación.—Real órden resolviendo que la renovación bional del ayuntamiento de Valencia debe hacerse con las listas de 1886, si la elección se verificara antes de que se ultimara las que actualmente se están rectificando y con éstas, si aquella tuviere lugar después de ultimadas.

—Otra declarando la nulidad de las elecciones municipales verificadas en la segunda sección del colegio de la Vega de Valencia, el mes de Mayo último.

AL MENUDEO.

En Aranjuez.

En algunas dependencias y posesiones del real patrimonio en Aranjuez se están introduciendo importantes reformas, trabajándose con suma actividad, con el fin de que queden terminadas antes de la llegada de la Real Familia, que se cree sea á mediados de este mes.

También se están adornando dignamente las habitaciones que en el Alcázar real ha de ocupar la augusta madre de la Reina Regente.

El real aposentamiento del patio cuadrado se está habilitando para dar en él alojamiento cómodo á la alta servidumbre palatina y oficialidad del escuadrón de la Escolta Real.

El jardín de la isla acaba también de sufrir una radical transformación, pues además de haber sido enriquecido con nuevas fuentes monumentales, se ha introducido en los jardinillos del parterre el sistema Rillef, con lo cual presenta tan ameno sitio una perspectiva deliciosa.

Se ha dictado auto de prisión contra el autor de un artículo publicado en el periódico La Juventud Carlista, y que fué denunciado hace días. En virtud de esto, parece seguro que dicho periódico dejará de publicarse.

El fiscal general eclesiástico de Toledo se propone, según parece, apelar ante el Papa por conducto del Nuncio contra la sentencia del Tribunal de la Rota en la causa Manterola.

Dicho fiscal encuentra incompatible con los rectos principios de la jurisprudencia eclesiástica el fallo de la Rota.

Varios paisanos y militares promovieron ayer tarde en la calle de la Escalinata una acalorada reyerta, que motivó una grave herida que en la mano izquierda le fué inferida á uno de los paisanos con un machete, del que hizo uso un cabo que capitaneaba á aquellos.

Todos ellos se recogieron en una casa non sancta de la referida calle, habiendo sido detenidos ocho militares, dos paisanos y doce mujeres.

Todos fueron entregados al juzgado de inspección de guardia.

Desde ayer quedó abierto al servicio de viajeros y mercancías en gran velocidad la línea de Asturias.

El de pequeña velocidad no se restablecerá hasta el día 5.

Hoy publica la Gaceta los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia:

Indultando á Andrés Peralta Anuga del resto de la pena de tres años de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Zaragoza por el delito de homicidio.

Idem á Martín Carcas y varios vecinos de Pradilla del resto de las penas de prisión correccional y de arresto á que le condenó la Audiencia de Zaragoza por el delito de sedición.

Idem á José Baz Pascual del resto de la pena de veinte meses y veintinueve días de presidio correccional que le impuso la Audiencia de Ciudad-Real por el delito de incendio.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto ayer á la firma de S. M. la Reina los decretos nombrando obispo de Huesca al que lo es auxiliar de Zaragoza, y para esta vacante al Sr. Su plevia, dignidad del cabildo metropolitano de la mencionada diócesis.

También ha puesto á la firma de la Reina el Sr. Alonso Martínez los decretos autorizándole para presentar á las Cortes los proyectos de ley estableciendo manicomios judiciales, y el de reforma de la ley de prisiones.

La esposa del Sr. Ortega Gironés.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores la triste noticia de que nuestro muy querido amigo y compañero D. Juan Ortega Gironés, redactor de La Iberia, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su virtuosa esposa, la señora doña Carlota Passaron.

Ante la irreparable desgracia que aflige á nuestro amigo, no hay palabras de consuelo.

Sírvale, sin embargo, de lenitivo la parte que tomamos sus amigos en el dolor que le embarga.

El entierro tendrá lugar mañana, á las cuatro de la tarde.

Rebaja de tarifas.

El ministro de Fomento reunió ayer en su despacho á los representantes de las empresas de ferro-carriles enlazados con las grandes líneas del Norte y del Mediodía para escitarles á que concurrieran al patriótico fin de rebajar un 20 por 100 las tarifas de transporte de cereales.

El Sr. Navarro Rodrigo ha encontrado en todos los representantes el mismo espíritu de favorecer las miras del gobierno, encaminadas á aliviar en lo posible á las clases agrícolas, de que han dado plausibles muestras las compañías del Norte y del Mediodía.

El ferro-carril de Canfranc.

Ayer, á las cinco, se reunió en la sección primera del Congreso la comisión de representantes aragoneses que preside el Sr. Castelar, para

ocuparse en el asunto del ferro carril de Canfranc.

Convenidas tras breve discusión las líneas generales de la proposición que ha de someterse al examen previo de los senadores y diputados de las provincias interesadas, para presentarla después á las Cámaras, se acordó conferenciar hoy con el señor presidente del Consejo.

El Sr. Sagasta, con efecto, recibirá esta tarde, á las cinco, á la comisión, en la sala de ministros del Congreso.

El obispo de Barcelona.

Al bendecir las obras de la Exposición, dedicó este ilustre prelado un entusiasta y carísimo recuerdo al eficaz apoyo que ha prestado á la Exposición S. M. la Reina Regente, cuyas virtudes ha ensalzado.

Dijo que S. M. representa la paz, el progreso y la prosperidad de España.

Dió gracias al gobierno, al Congreso, al Senado y al Ayuntamiento por el apoyo prestado para la realización de tan gigantescas obras, y elogió particularmente las gestiones administrativas hechas por el Sr. Rius y Taulet, que ha luchado con grandísimos inconvenientes para realizar un certamen que honrará altamente á España, á Cataluña y á Barcelona.

No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que el Sr. D. Adolfo Bayo esté arrepentido de haber escrito las cartas publicadas en El Estandarte.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El Tesoro ruso.

Viena 3.—Segun un despacho de San Petersburgo, durante el último ejercicio hubo un aumento de ingresos en el Tesoro ruso de más de 76 millones de rublos, lo cual demuestra que la situación de la Hacienda no es deplorable, como supusieron los periódicos siemprevivos, que emprendieron una guerra contra el crédito de aquel país.

Crisis en Rumania.

Viena 3.—Segun telegramas de Bucarest, continúa la crisis ministerial rumana.

Reina mucha agitación en el país, y se teme que ocurran desórdenes.

Boulangier.

París 3.—La candidatura del general Boulanger encuentra numerosos adversarios en el departamento del Norte.

Hoy se publicará un nuevo manifiesto del general.

Se dice que en vista de la formación del ministerio Floquet, se propone variar de lenguaje al dirigirse á sus electores.

Los radicales de aquel departamento que cuentan con bastante fuerza, no están dispuestos á secundar á los boulangieristas.

El nuevo ministerio francés.

París 3.—Se confirma el telegrama de esta Agencia de anoche, respecto de la disidencia surgida entre los ministros en la primera reunión que celebraron.

Aunque la mayoría de los ministros no juzga conveniente llevar á cabo la revisión constitucional con la urgencia acordada por la Cámara, deseaba al menos que en el programa ministerial se consignase el principio de la revisión.

A esto se opusieron con la mayor energía los ministros de procedencia oportunista Sres. Ricart y Loubat.

La discusión fué muy empeñada, y durante las cinco horas que duró el Consejo no se trató más que de este punto.

No siendo posible una avenencia, los Sres. Ricart y Loubat declararon que renuncian sus carteras.

Se cree que serán reemplazados por los señores Lefevre y Lesguiller, ambos radicales.

Para esta tarde está anunciada sesión de la Cámara; pero no se sabe si se podrá presentar el nuevo ministerio.—Fabra.

Los santones de Marruecos.

Londres 3 (12 y 31) (via cable Bilbao).—Un despacho que se acaba de recibir, y que publican los periódicos de la tarde de esta capital, dice que los santones de Kalifat han proclamado la guerra santa contra el Sultan de Marruecos, á quien califican de indigno para el gobierno supremo.

Parce que en aquella comarca reina gran agitación, y que con muchos los moros que se adhieren al movimiento insurreccional.

La crisis francesa.—Juicios de la prensa.—El programa.

París 3.—Todos los periódicos republicanos moderados se regen de una manera desfavorable al nuevo gab nete.

La pretension del Sr. Floquet y demás ministros radicales de consignar en principio en el programa ministerial la idea de la revisión constitucional, es vivamente combatida por los diarios oportunistas.

En cambio, los radicales la aplauden calurosamente, diciéndo que nadie mejor que el Sr. Floquet comprende las necesidades de las presentes circunstancias.

Oreen, que aun sin el apoyo de los oportunistas, el gobierno tendrá mayoría en la Cámara.

No se sabe todavía si el nuevo gabinete se podrá presentar hoy ante la representación nacional.

El Sr. Floquet ha hecho grandes esfuerzos para persuadir á los oportunistas á que le prestasen su concurso, pero estos no quieren hacer concesiones que creen incompatibles con los principios que siempre han sustentado. Entienden que toda promesa de revisión perturbaría grandemente al país, abriendo la puerta á las ambiciones de los partidos, y que la República no podría menos de salir perjudicada.

París 3.—La Bolsa abre bastante firme relativamente á la reunion anterior, haciéndose el 3 por 100 francés á 82.15 y el 4 por 100 exterior español á 69.78; pero con la noticia de que los dos oportunistas no quieren seguir en el gabinete, y ante el temor de que éste sea exclusivamente radical, comienzan á resentirse los valores bajando el francés á 82.05 y el español á 68.70.

Se tiene poca confianza en la estabilidad de la nueva situación sino la apoyan los oportunistas, á pesar de que la prensa radical sostiene que tiene asegurada larga vida con el programa de la revisión constitucional, si el mismo tiempo puede contar con el decreto de disolución de la Cámara, ante cuya amenaza dispondrá de los votos de muchos diputados.

París 3 (1 40 tarde).—El gabinete ha quedado constituido en la forma telegráfica ayer por esta Agencia, excepto los dos individuos de procedencia oportunista, los cuales han sido sustituidos por el Sr. Ferouillat en Justicia y el Sr. Delunsmontaud en Obras públicas.

El Consejo se va á reunir dentro de media hora en el palacio del Eliseo bajo la presidencia del señor Carnot y aprobar definitivamente el programa ministerial, que será leído esta misma tarde en la Cámara de los diputados.

París 3 (4 tarde).—(Urgente).—El ministerio francés ha leído su programa en la Cámara. Hace un llamamiento á todos los republicanos y pide á la Cámara que se ponga de acuerdo con el gobierno sobre la oportunidad de la revisión constitucional. Ofrece el mantenimiento de la paz.—fabra.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 3 de Abril á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Capde...

El señor ministro de Hacienda, de uniforme, da lectura á un proyecto de ley pidiendo la supresión de primas de exportación sobre los azúcares...

ORDEN DEL DIA.

Son aprobados definitivamente varios proyectos de ley, y al llegar á que autoriza la pesca por el almadraba del Bueha, la minoría conservadora pidió votación nominal.

Terminado el sorteo, se pasa á discusión el proyecto de ley otorgando al Banco de España el deber de desempeñar los servicios de Deuda flotante y Tesorerías.

El Sr. Garljo (de la comisión) usa de la palabra con motivo del voto particular presentado por el Sr. Cos Gayon; se opone al dictamen por creer que no es necesaria una ley para realizar lo que en el proyecto se pide...

El Sr. Garljo demuestra la necesidad de una ley en vista de la importancia del caso, pues se trata de pasar las cajas de la administración al poder del Banco de España.

No ha sucedido tampoco ni en Bélgica, ni en Inglaterra, ni en Italia. Lee la real orden de 1883, y comparando sus disposiciones con el contenido de este proyecto, deduce la diferencia que extra ambos documentos existe, diferencia que reclama, sin atender á otras razones la necesidad de una ley.

A la insinuación hecha por el Sr. Cos-Gayon de que este convenio se hace quizás para compensar á la sociedad que contrató el arrendamiento del tabaco, dice que este es un asunto proyectado de antiguo, como puede observarse si se tiene en cuenta el expediente que acerca de esto mismo existe tanto tiempo há en el ministerio de Hacienda.

Aunque no las ha examinado el Sr. Cos-Gayon, trata el orador acerca de las cláusulas del convenio, y en vista de ellas, replica á la Cámara que desecha el voto particular.

El Sr. Cos-Gayon le contesta. Empieza hablando del estado del país, de la excitación que en todas partes reina contra las ideas libre cambistas que sigue el gobierno, censurando, por tanto, al ministro de Hacienda.

Habla también de los presupuestos, presentados hoy, con gran tardanza, según dice, y los acusa por varias razones, todas fundadas en las noticias que de ellos tiene.

Señala de que las comisiones que estudian los proyectos del ministro de Hacienda no hayan dictaminado, excepto los hechos de la que entiende en este proyecto, y es presidida por el mismo Sr. Cos-Gayon, todos presentados con gran tardanza.

Trata luego de explicar la razón de no haberlos el orador presentado antes del tiempo en que lo hizo, si bien—dice—siempre fué más pronto que este año.

Ataca el proyecto puesto á discusión, por creer que lo da más peso á la organización de las tesorías.

Dice que se ha olvidado retirar el proyecto de consumos que está sin discutir. Se levanta la sesión. Eran las siete y cuarto.

Ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona, el digno gobernador de dicha provincia señor Antunez.

Sin duda por causa del temporal, no hemos recibido hoy el correo de Andalucía. Carece en absoluto de fundamento la noticia

publicada por un periódico, asegurando que el señor ministro de la Gobernación tiene en cartera hace días, y hasta firmados por S. M., algunos nombramientos de gobernadores, entre los cuales figuran varios diputados de la mayoría; combinación que no ha salido hoy, porque una de las personas nombradas se resiste á admitir el mando de la provincia que se le designa.

La especie en cuestión no pasa de ser una de tantas fantasías como se publican en días de escasez de noticias, á las que es aficionado especialmente el diario á que aludimos.

El Sr. Linares Rivas.

Varios periódicos de Madrid han dicho estos días, que no sería extraño que al fin el Sr. Linares Rivas ingresara en el partido conservador.

Esta presunción ha pasado á ser cotizada en los periódicos de la Coruña, que hoy registran la mayor parte de ellos la declaración que ha hecho La Mañana periódico que en la capital referida, dirige un hermano del Sr. Linares.

La Mañana, en efecto, discutiendo con La Voz de Galicia, que habla expresado como ve rasimil el ingreso del Sr. Linares en el partido conservador, contesta en estos términos:

“No se inquiete La Voz por tan poca cosa. Y ¿á eso llama nuestro querido compañero balanceo y balanceo? Si ese acontecimiento viniera, sería una solución clara, explícita, terminante, decisiva, hecha á la luz del día y por propia y espontánea manera, sin nulocuidades, distingos, ni taperujos de niaguna clase.”

D. Luis Aparicio.

Con profundo dolor participamos á nuestros lectores, el fallecimiento de nuestro muy estimado y antiguo amigo D. Luis Aparicio y Lopez, diputado á Cortes por Sequeros, provincia de Salamanca.

Meses hace que una afección al pecho había producido la dolencia que le ha llevado al sepulcro, en lo mejor de su edad.

El Sr. Aparicio se distinguió siempre por la rectitud de sus sentimientos y por la simpática sencillez de su trato; siendo muy querido de sus numerosos amigos.

A su buena y aflijida viuda, y á sus hermanos les enviamos el testimonio de nuestro dolor, que es tan grande como sincero.

El entierro se verificará mañana, á las cuatro, según los pormenores de la escuela mortuoria que publicamos en cuarta plana.

Telegrafía el gobernador de Jaen, que según le comunica el alcalde de Arjonilla, se encuentra nuevamente interrumpida la vía férrea en el kilómetro 368, y se avisará cuando quede expedito el paso de los trenes.

El Sr. Salmeron y sus amigos han salido hoy de Córdoba con dirección á Madrid, no habiéndose celebrado en aquella capital el meeting anunciado á consecuencia del temporal.

Orense 3 (12 1/2 tarde).—De las heridas recibidas en la colisión habida en la cárcel el día 1.º, falleció anoche uno de los dos que fueron heridos de gravedad, llamado Manuel Fernandez Lago (s) Patovias, que se encontraba á disposición del presidente de la Audiencia de la criminal de la provincia.

BALANCE DEL DIA.

La nota más importante ha sido la lectura de los presupuestos en el Congreso, cuyo extracto publicamos por extenso en primera plana, al dar cuenta también de otros proyectos de méno importancia.

La primera impresión que han producido los presupuestos es la honjera para el Sr. Puigcerver, pues al bien algunos señores diputados hacen objeciones al presupuesto extraordinario, la mayoría, sin embargo, reconoce que hay noble sinceridad en las palabras del ministro, y excelente deseo de todas aquellas reformas posibles en el actual ejercicio.

Otros extremos de la sesión pueden apreciarse en el Extracto de la sesión, en la que, sorteadas las secciones, principió el debate de la ley del servicio de tesorías por un discurso del Sr. Garljo (D. Cipriano), muy nutrido de datos y de razones, combatiendo el voto particu-

lar del Sr. Cos Gayon; voto defendido por su autor con la competencia que todos le reconocen. Le contestará mañana el Sr. Puigcerver.

En la sesión de mañana—después que el señor Martos haya conferenciado con los jefes de las oposiciones,—se propondrá probablemente á la Cámara que desde el jueves comiencen las sesiones á la una durante hasta las siete de la tarde; de manera que las tres primeras horas se consagren á las cuestiones de Hacienda, y las otras tres al Código civil y á reformas militares.

La comisión que entiende en estas reformas se ha reunido hoy en el despacho de los ministros del Congreso, con asistencia del general Cassola; habiendo también cambiado algunas ideas, con alto espíritu de moderación, el señor marqués de la Habana, que accidentalmente tomó parte, por invitación de los reunidos, en este asunto, cuando se presentó en el despacho referido, á conferenciar con el Sr. Sagasta, sobre las materias que mañana probablemente se tratarán en la sesión del Senado.

Los sentimientos de la comisión de reformas militares, continúan siendo conciliadoras; por más que hoy se ha dicho que presentarán nuevas enmiendas los Sres. Dabán y Suarez Inclán.

El señor ministro de la Gobernación ha recogido hoy de S. M. el decreto de autorización para leer mañana ó pasado en las Cortes, un importante proyecto de ley sobre los inválidos del trabajo.

A más de la declaración que ha hecho en la Coruña el periódico que sigue las inspiraciones del Sr. Linares Rivas (en esta misma plana van los comprobantes) insertamos en la primera unas curiosas cartas del general Lopez Dominguez que hoy reproducen varios periódicos de Oádiz y San Fernando.

Hemos de decir, sin embargo, que la segunda de estas cartas del general Lopez Dominguez, la declaran apócrifa los amigos más íntimos del expresado general.

La comisión de diputados y senadores aragoneses que preside el Sr. Castelar, ha conferenciado esta tarde á las cinco y media en el despacho de los ministros del Congreso, con el señor Sagasta, sobre el ferro-carril de Canfranc.

En esta reunión, el presidente del Consejo se ha mostrado muy dispuesto á servir los intereses de Aragón.

La comisión de representantes ha quedado en redactar la conveniente proposición de ley (á cuyo efecto se han reunido luego separadamente) y consultarla con el señor ministro de Fomento.

Las noticias más interesantes hoy del extranjero, son las que se refieren á una insurrección de carácter religioso en Marruecos, contra el Sultán (quizá á causa de la última embajada á Roma); y las que se contraen á la solución definitiva de la crisis francesa, y á la índole del programa del nuevo gobierno.

Han desaparecido de la combinación de ayer los dos ministros oportunistas, por no aceptar el punto de la revisión constitucional, siendo sustituidos por dos radicales. De modo que el nuevo gobierno es radical, con la promesa, en principio, de ir á la revisión; por lo cual nos explicamos la actitud de oposición que ha tomado la prensa juiciosa de París, y las impresiones poco lisonjeras en los círculos de hombres de negocios.

Será preciso, sin embargo, esperar mayores datos, para formar un juicio más ilustrado.

Mañana celebrarán una conferencia, sobre los alcobos los Sres. Puigcerver y Manra. Ningun otra cosa extraordinaria. Los valores, firmes.

Cultos.

Santo de mañana.—San Isidoro, Arzobispo de Sevilla.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continuará la novena del Santísimo Sacramento: á las diez se cantará Tercia, después misa mayor con sermón que predicará el Sr. Garzaendi y á continuación Sexta. Por

la tarde, á las cuatro, oración mental, sermón que predicará el Sr. Piquar, terminando con Santo Dios, Salmo Crediti, Pange lingua y reserva. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Atreputadas, San Luis ó San Sebastian.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 3 DE ABRIL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Resúmenes.

Los fondos sostenidos, pero con muy corto número de operaciones, como generalmente ocurre en los primeros días después de terminada la liquidación del mes anterior.

El 4 por 100 interior al contado y en partida solo ha tenido los cambios de 68'80 y 75. A fin de mes en firme á 68'85 y 80; con prima de 45 céntimos á 67'25 y 20; y con la de 49 á 67'20. El 4 por 100 exterior, á 68'95 y 90. La Deuda amortizable al 4 por 100, á 83'60. Los billetes hipotecarios de Cuba, á 89'25 y 80. Los cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 101 por 100. Las acciones del Banco de España, á 411 y 411'50. Las de Tabacos, á 105'25 y 50.

Bolsin.

A las cinco.—El 4 por 100 interior contado, 68'85; fin de mes en firme, 68'85 diez ero.

Partes telegráficas.

París 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68'87. Despues, 68'80, 68'75 y 68'70. Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'62. Despues, 67'56 sin cupon.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 3 (3'23 t.)—4 0/0 exterior, 69'06.—3 0/0 francés, 81'97.—5 0/0 italiano, 95'55.—Otomano, 505'00.—4 0/0 turco, 13'80.—Egipto, 4'98'25.—Panamá, 206'25.—Nortes, 275'00.—Rio Tinto, 494'97.—Ferro carriles portugueses, 627'00.—Nuevo Cubano, 491'00.—3 0/0 portugueses, 69'50.—Alicante, 249'00.—Hipotecario, 000'00. Londres 3 (2'00 t.)—4 por 100 exterior, 67'68.—Consolidado, 101'68.

Espectáculos para MAÑANA.

Zaruela.—4.ª de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—El Babbeo e Vintrigante. Apolo.—A las 8 1/2.—Apuntel y usop.—La estudiantina.—A las 9 1/2.—Cadix.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—La gran vía. Lara.—T. 3.ª par.—A las 8 1/2.—El teniente cura.—A las 9 1/2.—El padron municipal.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Los demonios en el cuerpo. Martín.—Compañía y empresa de Variedades.—A las 8 1/2.—La luminada.—A las 9 1/2.—El testamento y la clave.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Los primos. Esclava.—A las 8 1/2.—Los callejeros.—A las 9 1/2.—Muebles husados.—A las 10 1/2.—Los inútiles.—A las 11 1/2.—A vista de pájaro. Liceo Rius.—A las 8 1/2.—La buidita (estreno).—A las 9 1/2.—La Union, almacén de calzado.—A las 10 1/2.—La niña de la bola.—A las 11 1/2.—Novillos en Polboranca. Circo de Price.—A las 8 1/2.—Ejercicios acrobáticos, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Variación de programa.—Alumbrado eléctrico en la sala y en todas las dependencias. Novedades.—A las 8 1/2.—Funcion extraordinaria á beneficio de dos artistas.—Las sábanas del cura.—Lectura de poesías.—Un torero de gracia.—Miserere de Il Trovatore.—Una casa de fieras.—Elippo.

Abril 3) FOLLETTIN DE EL CORREO. (f. 81)

ROSSMOYNE

entró en la habitación una media hora despues de haberse marchado miss Priscilla. Lo encontró mejor de cuerpo y de espíritu. Seguramente la bala no le había herido gravemente, aunque la conmoción sufrida había sido bastante violenta para un hombre de su edad.

—Ven aquí, Brian, tengo algo que decirte. —No vales á hablar—dijo severamente el joven.

—Buena, si no me queréis acanchar, voy á mandar llamar al intendente—dijo el caballero. —Necesito hablar.

Y mister Desmond contó á su sobrino la parte de su entrevista con miss Priscilla, referente á Catalina Beresford.

—No ha habido secretos entre nosotros—añadió con satisfacción.—De todo lo que me ha dicho, resulta que Catalina tuvo también sus tristezas como yo. Si ella sufrió mucho también, la pobre mujer y Priscilla me decía....

—Aquí el buen señor detúvose, enrojó un poco, dudó, é hizo señal á Brian para que se colocara más cerca.

—Mira, hijo mio, aún no estoy del todo tranquilo. Hay aquí algo malo—y puso la mano sobre el corazón.—Quisiera avergonzarme de mí mismo y no puedo. Experimento cierta satisfacción á propósito de una cosa que no debiera experimentar. Esta es un sentimiento poco generoso, pero no me es posible evitarlo. Quanto más pienso en ello, más placer siento. Y bien, ¿parece que no me comprendes?

—Ni chispa; no me habeis dicho de qué se trata.

—A propósito de Catalina Beresford, Priscilla me ha dicho y yo te lo repetiré con mucho gusto; pero ¿no me lo reprocharás?

—Os juro que no. —Pues bien; me dijo que Catalina había lle-

vado una vida infernal con su marido, y yo ¡estoy satisfecho! Abi tienes—dijo el caballero.

Después de esta confesión, arrojóse en su cama para ocultar su vergüenza y su alegría.

Brian soltó la carcajada. Al escuchar la risa de su sobrino, el anciano sacó la cabeza lentamente de entre las sábanas, y miróle con inquietud mezclada de esperanza.

—Naturalmente que era ella la que daba una vida horrible á James Beresford, una vida infernal,—dijo—pero aún así, no era dichosa, esto es lo que yo quisiera decir. No quisiera que atruyeras mi satisfacción á que hubiera ella sido maltratada por su marido. Es él quien ha sufrido los malos tratos, me imagino.

—Y yo también—replicó Brian riendo siempre.

—¿Y no formas mala opinion de mí, con todo esto?

—Nada de eso. —Pero á pesar de todo, este es un sentimiento.... bajo, ¿no es cierto?

—Bajo ó no—respondió Brian con decisión,—estoy absolutamente seguro de que si me encontrara en la misma situación que vos, pensaría y sentiría de igual manera.

—¡Eres el sosten y el consuelo de mi vida, Brian!—replicó su tío reconocido.

Después cayó en un sueño profundo y reparador.

CAPITULO XXX.

Madame O'Connor da su consejo sobre ciertos asuntos.—Jay electriza á una numerosa concurrencia.—Olga toma una decisión.

La noche se echaba encima, y en Aghyobillberg no se habían cansado de comentar y discutir el terrible acontecimiento de la noche anterior.

—En el momento en que llegué—decía madame O'Connor—Priscilla Blake estaba con él; Brian me dijo que la había ido á buscar por órden de Desmond. Supongo que la antigua que-

rela que los dividía, á propósito de Catalina, habrá sido zanjada á estas fechas, y no me admiraría de que nuestros dos enamorados, Brian y Mónica, se casaran pronto con todas las autorizaciones posibles.

—En efecto, no pueden casarse sino con el consentimiento de los dos ancianos—dijo miss Herrick.

—¡Locura, querida mia!—replicó madame.—Poned mejor sentido en el asunto. Se habrían casado de todos modos—la oposición en estas cuestiones es el mejor estimulante—y el misterio de la cosa habría hecho su felicidad más viva; existe en todo matrimonio secreto cierto silencio, algo de picante, que no tiene un matrimonio regular.

—Me parece que á mí no me gustaría nada escaparme—dijo Olga Bohm—eso debe crear grandes dificultades de equipoje que no serian muy de mi agrado.

—¿Cómo se amaría entonces si se detuviera uno portan miserables obstáculos?—replicó madame, cuyo corazón siempre era joven.—En fin, yo espero que pronto tendremos un alegre matrimonio y que podremos hacer nuestros regalos á esa preciosa criatura sin necesidad de ocultarnos para ello.

—¿Qué largo me ha parecido hoy el tiempo!—dijo simulando un bostezo, para hacer desear á Ulle Bonayne que contemplaba cerca de una ventana un cuadro pintado por su adorada.—Querida señora, ¿me llevaréis cuando salgais, no es cierto? No ha venido nadie; yo creo que tienen miedo de recibir un balazo, ni aun Kelly y yo deseáramos verlos para saber si están aun vivos.

—En nombrando al ruin de Roma....—dijo madame mirando por la ventana;—hé aquí á Owen.

—Vamos—dijo Olga alargando la mano al joven;—contádnoslo todo. Se nos ha hecho tanta narración exagerada, que la realidad nos tranquilizará.

Owen se sentó como quien no hace la cosa en

una silla próxima á Hermia, y contó desde la cruz á la fecha todo lo sucedido.

—De modo que ya veis—dijo terminando;—habría podido ser un asunto de los más dramáticos, que nos hubiera cubierto de gloria; pero no ha sido nada.

—Yo creo que sí, á pesar de todo—dijo con una voz dulce mistress Herrick. No levantó los ojos de su calceta, pero un observador atento habría reparado en el ligero temblor de sus dedos y en un movimiento rápido de sus largas pestañas.

—¿Cómo podéis decir semejante cosa, Owen?—dijo Olga.—Casi siempre se escapan los asesinos, y esta vez se ha cogido al jefe.

—Gracias á Brian—dijo mister Kelly.

—¿Lo ha preso él solo? ¿No estáis con él? ¿Vuestra vida no estaba en peligro?—exclamó Hermia con una animación que le era tan poco habitual, que todas las miradas se fijaron en ella. Hermia no hizo alto en ello y fijó sus ojos chispeantes en Kelly, el cual le respondió con un movimiento negativo sin despegar los labios.

Mistress Herrick separó su vista de él; su rostro recobró la acostumbrada calma de estatus, y solo el precipitado movimiento de las agnijas de su calceta mostraba la turbación de su espíritu.

—¿Y os dió mucho trabajo al bandido?—preguntó Ronayne, que en el fondo de su alma sentía no haberse encontrado en el sitio de la ocurrencia.

—Ni chispa, es muy imbécil—dijo mister Kelly sonriendo ligeramente.—Brian le disparó un tiro de revólver que le hizo una ligera rozadura en un brazo, y el miserable rodó por el suelo creyéndose muerto y lanzando gritos espantosos. Como no sabíamos aun que el caballero estaba herido, Brian y yo nos echamos á reir con toda nuestra alma sin podernos contener; tan ridículo era el aspecto del asesino.

Todos rieron; pero Olga, alzando el dedo, dijo seriamente:

—¡Recoged vuestro espíritu, Owen! Habeis dicho que os reisteis. ¡Oh, eso no puede ser!

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los puertos de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amíeres, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **HABANA** saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor **SAN AGUSTIN** saldrá de Vigo el 30 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero. De Manila saldrá cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

El vapor **SANTO DOMINGO** saldrá de Barcelona el 6 de Abril.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrá cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

El vapor **BUENOS-AIRES** saldrá de Cádiz el 27 de Abril.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN

Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes, para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE.

Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

IMPOTENCIA esterilidad, flujos, anemia, inapetencia y estados caquéticos, se curan con las

GOTAS VIRILES

De accion eficaz y segura para curar la impotencia idiopática ó sintomática, por falta de excitabilidad natural ó bien con persistencia de los deseos. Cura la impotencia por perversion de la excitabilidad, por perversion física, por perversion moral, por priapismo, por aspermatismo, por esteniasis; cura la impotencia por vejez, por constitucion, por temperamento, por anemia, por obesidad, por enflaquecimiento ó por marasmo, por defectos en la circulacion y en la excrecion; cura la impotencia por intoxicacion, por remedios intempestivos, por intoxicacion sifilitica, por el plomo (mineros), por el antimonio, el arsénico, el yodo ó el alcohol; cura la impotencia producida por afecciones de los riñones ó de la vejiga, por hernias, estreñimientos, cálculos y detenciones de desarrollo; cura la impotencia por alteracion de placer, por excesos de medicamentos, de ejercicio muscular, por excesos digestivos, intelectuales y por excesos de continencia y de templanza; cura las impotencias simpáticas: la impotencia por apatía, por simpatía y por antipatía; la impotencia por atrofia, por tuberculosis, por cáncer, orquitis, iaduraciones y demás estados anormales del aparato genital. Las

GOTAS VIRILES

Curan las pérdidas seminales y las consecuencias todas de los p áceres solitarios. Curan las dolencias de la médula espinal.—Su composición tónica, reconstituyente, analépticos y amargos. Centésimas de médicos certifican de su bondad y de su eficacia. El **Internacional Gabinete** les prescribe á todos sus clientes. Despiertan un apetito voraz á la primera toma. Son grandemente estomacales. Curan toda parálisis y toda debilidad: la debilidad de los tísicos y de los anémicos y escrofulosos. Curan las parálisis de todas clases, devolviendo el movimiento á los enfermos. Curan la sordera si es debida á una parálisis del nervio acústico, la mudéz y la tartamudez. Es un remedio superior é infalible, superior, según varios médicos, al famoso **Fluido Vital del Instituto Celular**. 6 pesetas frasco venta en las farmacias. Por mayor, **Sociedad Farmacéutica Española**, G. Ferriguera y C.ª, Barcelona. Se remite á todos los puntos enviando importe en sellos ó giro.

SE VENDEN

dos casas de moderna construcción y un terreno de 6 012 pies contiguos. En las mismas darán razon.—Calle de Luchana, 11, duplicado y triplicado.

ADMINISTRACIONES

Se dispone de dos con 12 000 reales y casa y varios destinos en ferro carriles con buenos sueldos. Se gestiona toda clase de colecciones y asuntos y se colocan cantidades al 50 por 100. Dirigirse con sellos al director propietario, **Montera, 41**, pral. De 8 á 5, Madrid.

SE VENDE

una hermosa cama inglesa, un comedor y otros muebles **Luchana, 11, duplicado**

DINERO

En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sueldos y otros garantias De 9 á 1 y 6 á 8. Toucan, 15 2º

TERNAS DE DAX

AGUAS y LODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismo, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se venden en botellas frías. Parámetros al **Dirección DAX** (Luchana), Madrid

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

HOOPER Y COMPAÑIA

LONDRES

FABRICANTES DE CARRUAJES

de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra, S. A. R. el Principe de Gales, S. M. el Emperador de Alemania, etc., etc.,

han establecido en Madrid una magnífica Expositon de modelos, en el establecimiento del Sr. Olive, calle de D. Marina, núm. 57.

El representante en esta corte de dicha acreditada casa, es el D. José de la Sierra, el cual recibe órdenes en el Hotel Inglés. Lobo, 10, Madrid.

DOCTOR J. LILLIOTT Dentista norte americano **Cármén, 7, 2º**

GOTA·PIEDRA·REUMA

No pueden ser curados sin LITINA

Las Sales de Litina granuladas efervescentes de **Ca. LE PERRELL**, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Perreil, 4, rue Milton.

VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 zonas

DE ESPAÑA, ULTRAMAR,

ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

(C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuarios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera

1888

Precio en España 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Esere para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.

Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO.—MONTERA, 33, 1.º MADRID.

ORINA Y ESTÓMAGO

ESPECIAL PARA LA

En las naturalezas gastadas por abusos de Venus, Placeres solitarios, Constitución, Estuidos, Edad, etc., es el **Spaña Thompson** el más poderoso reconstituyente, y eficaz curativo, sin perjudicar, de la Impotencia, Esterilidad, Espermatofora, Debilidad genital, Pérdidas blancas, Seminales en sueño ó vigilia, Rigado, Bazo, Jaquecas, Extremidades, Vábilos, Insomnio, Falta de memoria, Ideas tristes, Hipocondria, Reblandecimiento medular, Diabetes, Imbecilidad, etc. Frasco, 30 pesetas. Remítase curioso folio gratis.

El **Gran Thompson**, frasco, 6 pesetas.—Cura sin sondar Cálculos y dolencias de la vejiga y próstata, Retención ó incontinencia orina, Tritura la Piedra, Expelle las Arenillas, Dilata las estrecheces, etc. Superior á toda medicación por su uso cómodo y efecto rápido.

El **Instantáneo curativo del Estómago**; la suprema medicación del Estómago **Thompson**, frasco, 5 pesetas. (Próbad un solo frasco).—NOTA. Los medicamentos se envían por correo mandando el valor en sellos ó giro. Podrá prospectos ó consultar gratis al Director del Gabinete en persona ó por correo.

LA CALVICIE HA MUERTO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS



Con la nueva Pomada **Prodigiosa**, se hace salir el cabello y la barba, sea cualquiera la causa que le haya motivado su caída, sin distincion de sexos ni edades; para mayor garantía del público, en nuestra casa, Desengaño, 26, pral. Madrid, admito á mi nombre un agente específico sin recibir cantidad alguna hasta ver sus resultados satisfactorios. Los precios de venta son 15, 25 y 30 pesetas tarro. También hemos preparado nuestro específico en líquido para coaten la caída y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira el éxito; precio del frasco, 5 pesetas.

Los pedidos, casa central, Sres Vega hermanas, Desengaño, 26, principal, Madrid.

Barcelona.—Sucursal, D. Vicente del Pozo, calle del Conde del Asalto, 81, 1.º, 1.ª

NOTA.—Se remiten los pedidos á provincias francos de porte, mandando libranzas del Giro Mútuo ó sellos de franqueo certificados.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Goudron Guyot** **AUTENTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:

La casa L. FRERE et Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

NUOVO Y SEGURO ANTI-ASMATICO

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional

JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA

perfectamente dosificado é inalterable

El Dr. Mat eron de Australia, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para el asma y las afecciones bronquiales (bronquitis, catarros).

De los experimentos hechos en España, Inglaterra y otros países de Europa, resulta que la Euforbipilulifera tiene una accion marcadísima para disminuir y hasta suspender los accesos asmáticos, cualquiera que sea la causa que les produzca. En bronquitis, toses, catarros y tos ferina, los resultados obtenidos no han podido ser más satisfactorios.

Toda la prensa médica aconseja á sus colegas ensayen esta nueva medicacion que está llamada generalizarse

TAPIOCA de la ESTRELLA

MARCA REGISTRADA

Fuera de Concurso en la Exposicion universal Paris 1878

Médallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.

5, R. de la Tacherie PARIS **A. CHAPU** Rue Saint-Martin, 8 PARIS

La Tapioca de la Estrella es una sopa delicada, sabrosa, nutritiva é higiénica. La mas á propósito para las personas de estómago delicado, enfermos y convalecientes.—Sin rival para alimentar á los Niños en el periodo que sigue á la lactancia y durante la misma. La unica admitida en la mesa de las personas de buen gusto.—Recomendada por todos los higienistas como la mas saludable de las sopas.

Se vende en todas las buenas tiendas de Pastas y tramarinos

Desconfiar de las Falsificaciones é Imitaciones.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

VALVERDE 16,

EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS APARICIO Y LOPEZ

Caballero Gran Cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica y Diputado á Cortes

HA FALLECIDO EL DIA 3 DE ABRIL Á LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hermanos, madre y hermanas políticas, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

SUPPLICAN á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 4, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Jacometrezo, 62, á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

Se publica el coche.

El duelo se despiden en el cementerio.